

INFORMACIÓN PRELIMINAR DEL PUESTO

TÍTULO DEL PUESTO	GERENTE DE PROYECTO
PAÍS Y LUGAR DE TRABAJO	COLOMBIA – DEPARTAMENTOS DE ARAUCA (BASE EN TAME, CON VIAJES FRECUENTES AL PUNTO DE ATENCIÓN EN PAZ DE ARIPORO – CASANARE Y OCASIONALMENTE A SARAVERA Y ARAUQUITA EN ARAUCA)
REPORTA JERÁRQUICAMENTE A	COORDINADOR DE PROYECTO
TIPO DE CONTRATO	TIEMPO COMPLETO
DURACIÓN DE CONTRATO	5 MESES CON POSIBILIDAD DE PRORROGA SEGÚN DISPONIBILIDAD DE FONDOS
FECHA DE INICIO	28 DE MARZO DE 2022
SALARIO SEGÚN LA ESCALA SALARIAL PUI	NIVEL G, GERENTE DE PROYECTO, GRADO SEGÚN EL PERFIL DEL CANDIDATO SALARIO BASE MÍNIMO: 4.562.494 COP

INFORMACIÓN GENERAL

La Organization

Première Urgence Internationale (PUI) es una organización de ayuda internacional no gubernamental, sin ánimo de lucro, apolítica y no religiosa. Nuestros equipos se comprometen a apoyar a los civiles que son víctimas de la marginación y la exclusión, o afectados por desastres naturales, guerras y colapsos económicos, respondiendo a sus necesidades fundamentales. Nuestro objetivo es proporcionar ayuda de emergencia a las personas desarraigadas para ayudarlas a recuperar su dignidad y a recuperar la autosuficiencia. La asociación dirige una media de 200 proyectos al año en los siguientes sectores de intervención: seguridad alimentaria, salud, nutrición, construcción y rehabilitación de infraestructuras, agua, saneamiento, higiene y recuperación económica. PUI presta asistencia a unos 7 millones de personas en 20 países: en África, Asia, Oriente Medio, Europa del Este y Francia.

En Colombia la misión de PUI ha estado oficialmente en operación desde enero de 2019, en asociación con *Solidarités International*, enfocándose en las necesidades más urgentes de los inmigrantes y refugiados venezolanos, al igual que de colombianos en condición de vulnerabilidad. Esto se planea lograr a través de un programa integrado y multisectorial, enfocado en salud, refugio, seguridad alimentaria, agua, salubridad e higiene; a través de programas localizados en Norte de Santander, Santander y Arauca.

En Arauca y en el Catatumbo, con el apoyo de ECHO, PUI Colombia opera varias Clínicas de Atención Primaria de Salud, que realizan consultas de medicina general, pruebas rápidas básicas, remisiones de emergencia y atención secundaria, apoyo a casos de violencia sexual y de género, apoyo social, y apoyo psicosocial y de salud mental (MHPSS); y sensibilización en materia de salud e higiene.

En el punto de atención ubicado en el municipio de Paz de Ariporo (Casanare), Première Urgence Internationale (PUI) brinda servicios de salud y salud mental a población caminante en el marco del proyecto SAFER, en consorcio con *Solidarités International* (SI), la *Federación Luterana Mundial* (FLM) y la *Iglesia Evangelista Luterana Colombiana* (IELCO).

PERFIL DEL PUESTO

Objetivo general

El/la Gerente de Proyecto, bajo la supervisión directa del/de la Coordinador/a del Proyecto, es responsable de la ejecución y supervisión de todas las actividades relacionadas a las Operaciones de PUI en Paz de Ariporo, Casanare. Administra, bajo supervisión del/de la Coordinador/a de Proyecto, todos los recursos humanos y financieros dedicados a las actividades del proyecto y actúa como punto focal de PUI para el Departamento de Casanare en el marco del consorcio SAFER.

Tareas y responsabilidades

Bajo la supervisión del/de la Coordinador/a del Proyecto, con la orientación técnica del/de la Coordinador/a Médico/a y del/de la Coordinador/a de Salud Mental y Apoyo Psicosocial, y en estrecha colaboración con los equipos del programa en su área de intervención, el/la Gerente de Proyecto:

- ▶ Asegura la implementación y el monitoreo de las actividades desarrolladas en Paz de Ariporo
- ▶ Supervisa al equipo de proyecto y desarrolla un plan de fortalecimiento de capacidades
- ▶ Asegura el apoyo administrativo y logístico para el programa
- ▶ Asegura la representación de PUI ante proveedores de atención médica y socios del consorcio SAFER
- ▶ Garantiza la seguridad de la propiedad y las personas

- ▶ Asegura la coordinación interna
- ▶ Contribuye al desarrollo de nuevas propuestas

Objetivos específicos y actividades conexas

1. IMPLEMENTACIÓN Y EL MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES DE PROYECTO

- ▶ Asegurar la ejecución y el desempeño satisfactorio de los programas de salud y salud mental en Paz de Ariporo, de acuerdo con la estrategia y metas definida en el documento de proyecto, y en coordinación con los socios del consorcio SAFER.
 - ▶ Ejecutar el seguimiento de los indicadores de proyecto, reportando sobre los progresos al/a la Coordinador/a de Proyecto e informando oportunamente con respeto a dificultades encontradas y/o reorganizaciones/ajustes necesarios.
 - ▶ Asegurar la calidad de la intervención y que la misma se desarrolle según las políticas internas de PUI.
 - ▶ Realizar frecuentes visitas al terreno para monitorear el progreso y la calidad de la intervención.
 - ▶ Trabajar en estrecha colaboración con el/la Coordinador/a Médico/a, el/la Coordinador/a MHPSS y Coordinador/a del Proyecto en generación de estrategias para la implementación de los programas de las actividades que se gestionen en Paz de Ariporo.
 - ▶ Participar en el desarrollo y redacción de los documentos de soportes relativos a la intervención.
 - ▶ Planificar y formalizar el proceso de referenciación de pacientes a través de la redacción de MoUs con los aliados estratégicos.
 - ▶ Trabajar en estrecha coordinación con los/las Gerentes de Salud y de Salud Mental basados en Tame con el fin de asegurar una intervención coherente e integrada.
 - ▶ Proveer asesoría técnica y capacitación a los otros departamentos activos en la oficina de Tame.
 - ▶ Garantizar que los enfoques de protección e integración de la perspectiva de género se tengan en cuenta en las actividades mediante el uso de herramientas y paquetes específicos.
 - ▶ Garantizar que las mujeres, hombres, niñas y niños pertenecientes los beneficiarios y a la población de acogida comprendan los objetivos del proyecto y participen activamente en su ejecución y participen en el diseño de posibles nuevas intervenciones.
 - ▶ Asegurar el seguimiento, recopilación y el análisis de los datos epidemiológicos, en colaboración con el/la gerente de Actividades Medicas y los equipos sanitarios; así como su presentación de forma mensual y cuando le sean requeridos.
 - ▶ Con el apoyo de su superior jerárquico y el equipo de MEAL, desarrollar y reforzar las herramientas de seguimiento del programa para garantizar la recopilación, la comunicación y el análisis de datos cualitativos y oportunos.
 - ▶ Garantizar el buen cumplimiento del protocolo de protección de datos de PUI con respecto a la recopilación de datos, los datos sensibles de protección y su almacenamiento.
 - ▶ Elaborar y transmitir los informes internos y externos a su supervisor inmediato, asegurándose de cumplir los plazos internos de aprobación (informes de situación) y los plazos contractuales externos (informes de los donantes).
 - ▶ Actualizar mensualmente el PMT (Project Monitoring Tool) como herramienta de seguimiento cuantitativo de la ejecución del proyecto.
 - ▶ Garantizar el archivo adecuado de todos los documentos, herramientas y materiales de formación producidos en el contexto del/los proyecto/s y asegura la disponibilidad de las fuentes de verificación mencionadas en las propuestas.
 - ▶ Con el apoyo del equipo de MEAL, garantizar la creación de conocimientos, lecciones aprendidas y buenas prácticas a lo largo del proyecto.
 - ▶ Participar en la redacción de formularios de actividad completos para todos los aspectos operativos importantes, en colaboración directa con el equipo de MEAL y con sus supervisores.
 - ▶ Informar sobre el consumo de suministros médicos fungibles y los productos farmacéuticos y realizar evaluaciones de las necesidades en coordinación con el Gerente de Actividades Medicas.
 - ▶ Contribuir al informe mensual de la misión y al informe semestral contractual que debe presentarse al donante.
- Realizar un análisis permanente del contexto de la emergencia y dirigir/apoyar el diseño e implementación de la respuesta adecuada.

2. SUPERVISION DEL EQUIPO DE PROYECTO

- ▶ Asegurar la aplicación del Reglamento Interno de la PUI por parte de todo el equipo bajo su responsabilidad.
- ▶ Asegurar de que cada persona bajo su cargo sea objeto de una evaluación escrita al menos una vez por período de contrato y por año, y como mínimo antes de dejar el puesto.
- ▶ Asegurar de que los documentos de RRHH (hoja de asistencia, solicitud de vacaciones, etc.) se transmitan al Oficial de Finanzas Y RRHH con tempestividad.
- ▶ Elaborar planes de acción para las personas bajo su gestión directa y hacer un seguimiento periódico.
- ▶ Crear mecanismos de coordinación específicos para su equipo, garantizar la supervisión técnica periódica y proporcionar

orientación para mejorar la calidad de las intervenciones de protección.

- ▶ Identificar las necesidades de formación del equipo (apoyo organizativo y técnico, metodología, organización de sesiones de formación) y abordarlas en coordinación con el responsable de RRHH en la planificación/realización de la formación.
- ▶ Planificar y organizar las contrataciones de acuerdo con las necesidades de los proyectos, creando y/o actualizando las descripciones de los puestos de trabajo y participando en el proceso de contratación (entrevistas, pruebas, etc.).
- ▶ Participar en todas las decisiones relacionadas con la terminación de los contratos de los miembros del equipo.
- ▶ Crear mecanismos de coordinación específicos para el proyecto y asegurar la gestión adecuada de todo el personal dedicado
- ▶ Elaborar el organigrama del equipo con el soporte del el/la Coordinador/a del Proyecto.
- ▶ Garantizar la supervisión técnica del personal con el apoyo del/de la Coordinador/a Médico/a, el/la Coordinador/a MHPSS y proporcionar asesoramiento / orientación para mejorar las prácticas.

3. APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO PARA EL PROGRAMA

- ▶ Proporcionar mensualmente al Administrador de la base de Tame toda la información necesaria para la elaboración de las estimaciones del flujo de efectivo específicas de su(s) programa(s).
- ▶ Asegurar que el seguimiento presupuestario mensual del programa o programas de los que es responsable esté actualizado, participar en los análisis, detectar posibles anomalías y proponer ajustes.
- ▶ En coordinación con el Oficial de Logística, organizar los componentes logísticos de sus programas (entrega, distribución, almacenamiento in situ, etc.).
- ▶ Comunicar al Oficial de Logística semanalmente las necesidades relacionadas con los vehículos y el equipo de comunicación para la implementación de los programas de salud.
- ▶ Preparar las solicitudes de compra de acuerdo con las necesidades de los proyectos y asegurar la comunicación adecuada de las especificaciones.
- ▶ Contribuir al análisis de las ofertas de los proveedores para las compras con especificaciones altamente técnicas.
- ▶ Participar activamente en la preparación de las licitaciones, según sea el caso, en colaboración con el/la Responsable de Logística de la base y el/la Coordinador de Proyecto.
- ▶ En coordinación con los departamentos de Salud y de Logística, asegurar el almacenamiento adecuado de los productos farmacéuticos, los consumibles médicos y el equipo específico de sus programas.

4. REPRESENTACIÓN DE PUI ANTE LOS PROVEEDORES DE SALUD Y SOCIOS DEL CONSORCIO SAFER

- ▶ Representar a PUI ante los actores que trabajan en campo y/o participan en la implementación del proyecto y asegurar el mantenimiento de buenas relaciones (consistente con los principios de neutralidad e independencia de la PUI).
- ▶ Cuando se le solicite, participar en las reuniones del GIFMM e informar de los aspectos más destacados al/a la Coordinador/a de Proyecto.
- ▶ Participar en las reuniones de coordinación del Consorcio SAFER, representando a PUI a nivel local (Casanare) y actuar como punto focal al respeto.
- ▶ En caso de visitas de donantes, participar activamente en la preparación y organización de la visita.

5. SEGURIDAD DE LA PROPIEDAD Y DE LAS PERSONAS

- ▶ Asegurar que el plan de seguridad es conocido por el equipo que está bajo su responsabilidad, y que se respeten las normas de seguridad.
- ▶ Contribuir con la recopilación de datos relacionados con cuestiones de seguridad en su campo de operaciones y difundirlos al/a la Coordinador/a del Proyecto regularmente o de manera puntual si es urgente.
- ▶ Asegurar que los proyectos, las metodologías o los criterios de selección no pongan a los beneficiarios, el personal de PUI o cualquier otra persona en peligro de sufrir daños.
- ▶ Asegurar que los miembros de su equipo y demás trabajadores de la base, según sea el caso, dispongan de equipo de seguridad adaptado a sus actividades (por ejemplo: kits de PEP [kits de tratamiento posterior a la exposición], guantes, etc.).
- ▶ Responder por el cumplimiento de la política de seguridad en los lugares de actividad, en las subbases de PUI y durante los movimientos de los miembros del equipo.
- ▶ Informar de la situación de seguridad al/a la Coordinador/a del Proyecto.
- ▶ Asegurar que el equipo del programa implementa las normas de seguridad de PUI y que se obtienen las validaciones apropiadas.
- ▶ Contribuir al análisis de seguridad del PUI con aportaciones cuando se solicite.

6. COORDINACIÓN INTERNA

- ▶ Informar continuamente al/a la Coordinador/a del Proyecto sobre el logro de sus objetivos, la ejecución de los programas y las necesidades identificadas en el campo.
- ▶ Informar al/a la Coordinador/a Médico/a y el/la Coordinador/a MHPSS sobre los aspectos técnicos requeridos.
- ▶ Comunicar las necesidades y solicitudes de su equipo a otros departamentos, utilizando los canales de comunicación adecuados y asegurándose de que su equipo haga lo mismo con la debida anticipación y nivel de formalización.

7. ELABORACIÓN DE INFORMES Y NUEVAS PROPUESTAS

- ▶ Participar en la determinación de las necesidades relacionadas con la salud y salud mental en coordinación con el/la Coordinador/a Médico/a, el/la Coordinadora SMAPS y el/la Coordinador/a de Proyecto.
- ▶ Realizar evaluaciones de las necesidades locales y proporcionar análisis de los resultados.
- ▶ En el contexto de la identificación de nuevas operaciones, contribuir a la preparación de propuestas de proyectos para el sector de la salud u otros, según se solicite.
- ▶ Participar en la elaboración de la estrategia de la misión.

8. OTRAS TAREAS

- ▶ Informar de las preocupaciones o peticiones de los pacientes o sus familias sobre los servicios de PUI al/a la Coordinador/a del Proyecto.
- ▶ Seguir con seguridad las reglas de seguridad de la base.
- ▶ Gestionar e informar de cualquier caso sospechoso de enfermedad transmisible o de notificación obligatoria de acuerdo con los protocolos de PUI y las directrices nacionales de vigilancia de enfermedades (enfermedades de interés para la salud pública).

Las tareas y responsabilidades definidas en esta descripción del trabajo no son exhaustivas y pueden evolucionar dependiendo de las necesidades del proyecto

PERFIL REQUERIDO		
Conocimientos y habilidades necesarias		
	REQUERIDO	DESEABLE
FORMACION	<ul style="list-style-type: none">▶ Profesional en gestión de proyecto de salud, salud mental o protección.	<ul style="list-style-type: none">▶ Maestría en salud pública o especialización en administración en salud.▶ Maestría en gestión de proyectos de solidaridad
EXPERIENCIA PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none">▶ Por lo menos 2 años de experiencia previa pertinente en gestión de proyectos humanitarios en el ámbito de la salud y/o salud mental.▶ Experiencia en la supervisión de programas de salud y/o de salud mental y de personal.	<ul style="list-style-type: none">▶ Experiencia de trabajo con una ONG internacional▶ Experiencia de trabajo con población migrante
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none">▶ Sólidas aptitudes de gestión de proyectos y gestión del ciclo de proyectos.▶ Conocimiento de las normas y procedimientos sanitarios nacionales e internacionales.▶ Sólidas aptitudes de planificación programática, financiera y organizativa.	<ul style="list-style-type: none">▶ Buena capacidad de redacción de informes y otros documentos técnicos.
IDIOMAS	<ul style="list-style-type: none">▶ Español: fluido▶ Inglés (escrito y oral) intermedio	
SOFTWARE	<ul style="list-style-type: none">▶ Buen conocimiento del software de MS office - Word, Excel y Outlook▶ Conocimiento de sistemas de recolección e interpretación de datos	
Características personales requeridas (adaptación al equipo, adecuación al puesto y a la asignación)		

- ▶ Excelentes habilidades de comunicación y diplomacia
- ▶ Profesionalismo y fuertes habilidades de organización
- ▶ Capacidad de iniciativa y autonomía
- ▶ Capacidad de adaptación o cambio de prioridades
- ▶ Buenas habilidades de gestión de equipo y pedagógicas
- ▶ Buenas estrategias de afrontamiento y manejo del estrés
- ▶ Sensibilidad cultural y confirmada capacidad para integrarse en un equipo multicultural y variado
- ▶ Compromiso con los valores y principios de la ONG
- ▶ Fuerte motivación para ayudar a las personas necesitadas (espíritu de servicio humanitario)
- ▶ Gran sentido moral y ético
- ▶ Riguroso y respetuoso de la confidencialidad necesaria para la seguridad de las personas, los bienes y los datos financieros.

Las personas interesadas que cumplan con el perfil requerido deberán enviar su hoja de vida y carta de motivación hasta el 19 de marzo de 2022 al siguiente correo col.convocatorias@premiere-urgence.org, indicando en el asunto **CAS 2022_Gerente proyecto SAFER**.

IMPORTANTE:

- ▶ Première Urgence Internationale se reserva el derecho de cerrar el proceso de reclutamiento antes de la fecha límite indicada
- ▶ Première Urgence Internationale aplica una política de cero tolerancias en cara al no respeto de sus políticas internas sobre antifraude y corrupción, la prevención de la explotación y el abuso sexual (PSEA), así como sobre la protección de niños y adultos vulnerables. Compromete a todo su personal a promover, difundir y respetar los principios establecidos en sus políticas éticas.
- ▶ Las postulaciones que no cumplan con los requisitos y/o enviadas posteriormente a la fecha de cierre no serán tenidas en cuenta